



Docencia y Género

CURSO ACADÉMICO 2021/2022

ACCIONES PARA FAVORECER LA DOCENCIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

La violencia de género sobre la pareja y sus consecuencias civiles (1ª edición). 17 y 18 octubre 2022

- **Coordina:** Prof. Antonio José Vela Sánchez.
- **Presenta:** Mónica Domínguez Serrano, Delegada del Rector para la Igualdad de Género.
- **Fecha:** 17 y 18 de octubre de 2022.
- **Hora:** De 17:00 horas a 19:30 horas.
- **Lugar:** Online, en el enlace <https://eu.bbcollab.com/guest/ff2af276d8b642d78ffff77a69f10e4>
- **Inscripciones:** Hasta el 14 de octubre, enviándose la ficha de inscripción a la dirección: ajvelsan@upo.es
- **Objetivo:** Esta actividad supone un estudio del Derecho Civil enfocado hacia los importantes efectos civiles que la violencia de género sobre la pareja produce y que toda persona jurista -y cualquier persona- debe conocer para la aplicación correcta del Derecho y para la protección efectiva de las víctimas, supliendo lagunas jurídicas que provienen de una docencia genérica. En la enseñanza jurídica también deben afrontarse las cuestiones con perspectiva de género como un mecanismo para erradicar esta grave lacra social y para hacer ver las consecuencias civiles que implica la violencia de género sobre la pareja.
- Actividad enmarcada en la convocatoria de las ayudas destinadas a fomentar la realización de acciones para favorecer la docencia con perspectiva de género, financiada por el Instituto Andaluz de la Mujer de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, y gestionada por la Oficina para la Igualdad de la Delegación del Rector para la Igualdad de Género.

[PINCHA AQUÍ PARA VER EL PROGRAMA COMPLETO DEL CURSO](#)

[PINCHA AQUÍ PARA ACCEDER A LA FICHA DE INSCRIPCIÓN DEL CURSO](#)

Conferencia “Civis Romana sum: Roman women as citizens”. 19 octubre 2022



- Dentro del Congreso “Ciudadanas: Las mujeres romanas en la república”.
- **Coordina:** Profa. M^a Cristina Rosillo López.
- **Imparte:** Susan Treggiari, Oxford University.
- **Fecha:** 19 de octubre de 2022.
- **Hora:** 11:30-13:00h.
- **Lugar:** Edificio 7, salón de grados.
- **Objetivo:** El coloquio tiene como objetivo analizar el papel público de las mujeres en la Roma republicana y su rol como ciudadanas de la *res publica*.
- Actividad enmarcada en la convocatoria de las ayudas destinadas a fomentar la realización de acciones para favorecer la docencia con perspectiva de género, financiada por el Instituto Andaluz de la Mujer de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, y gestionada por la Oficina para la Igualdad de la Delegación del Rector para la Igualdad de Género.

[PINCHA AQUÍ PARA VER EL PROGRAMA COMPLETO DEL CONGRESO](#)

Conferencia “De la esclavitud ¿a la ciudadanía? Dinámicas de un proceso de transición”. 19 de octubre de 2022



- Dentro del Congreso “Ciudadanas: Las mujeres romanas en la república”.
- **Coordina:** Profa. M^a Cristina Rosillo López.
- **Imparte:** Carla Rubiera Cancelas, Universidad de Oviedo.
- **Fecha:** 19 de octubre de 2022.
- **Hora:** 13:00-13:40h.
- **Lugar:** Edificio 7, salón de grados.
- **Objetivo:** El coloquio tiene como objetivo analizar el papel público de las mujeres en la Roma republicana y su rol como ciudadanas de la *res publica*.
- Actividad enmarcada en la convocatoria de las ayudas destinadas a fomentar la realización de acciones para favorecer la docencia con

perspectiva de género, financiada por el Instituto Andaluz de la Mujer de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, y gestionada por la Oficina para la Igualdad de la Delegación del Rector para la Igualdad de Género.

PINCHA AQUÍ PARA VER EL PROGRAMA COMPLETO DEL CONGRESO

Taller de formación "Género y economía. Una introducción a la Economía Feminista", 3ª Edición (1ª sesión). 20 octubre 2022



- **Coordina e imparte:** Profa. Astrid Agenjo Calderón.
- **Presenta:** Mónica Domínguez Serrano, Delegada del Rector para la Igualdad de Género.
- **Fecha:** 20 de octubre de 2022.
- **Hora:** 16:00 horas a 20:00 horas.
- **Lugar:** Edificio 24, aula 101.
- Actividad enmarcada en la convocatoria de las ayudas destinadas a fomentar la realización de acciones para favorecer la docencia con perspectiva de género, financiada por el Instituto Andaluz de la Mujer de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, y gestionada por la Oficina para la Igualdad de la Delegación del Rector para la Igualdad de Género.

- Se requiere **inscripción previa** en el siguiente enlace de inscripción: <https://forms.gle/7Ug4tbq7kUMoCSFa8>

La violencia de género sobre la pareja y sus consecuencias civiles (2ª edición). 24 y 25 octubre 2022

- **Coordina:** Prof. Antonio José Vela Sánchez.
- **Fecha:** 17 y 18 de octubre de 2022.
- **Hora:** De 17:00 horas a 19:30 horas.
- **Lugar:** Online, en el enlace <https://eu.bbcollab.com/guest/ff2af276d8b642d78fff777a69f10e4>
- **Inscripciones:** Hasta el 21 de octubre, enviándose la ficha de inscripción a la dirección: ajvelsan@upo.es
- **Objetivo:** Esta actividad supone un estudio del Derecho Civil enfocado hacia los importantes efectos civiles que la violencia de género sobre la pareja produce y que toda persona jurista -y cualquier persona- debe conocer para la aplicación correcta del Derecho y para la protección efectiva de las víctimas, supliendo lagunas jurídicas que provienen de una docencia genérica. En la enseñanza jurídica también deben afrontarse las cuestiones con perspectiva de género como un mecanismo para erradicar esta grave lacra social y para hacer ver las consecuencias civiles que implica la violencia de género sobre la pareja.
- Actividad enmarcada en la convocatoria de las ayudas destinadas a fomentar la realización de acciones para favorecer la docencia con perspectiva de género, financiada por el Instituto Andaluz de la Mujer de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, y gestionada por la Oficina para la Igualdad de la Delegación del Rector para la Igualdad de Género.

PINCHA AQUÍ PARA VER EL PROGRAMA COMPLETO DEL CURSO

PINCHA AQUÍ PARA ACCEDER A LA FICHA DE INSCRIPCIÓN DEL CURSO

La violencia invisible de las mujeres pertenecientes a minorías étnicas: intervención socioeducativa con mirada de género. 24 octubre 2022

- **Coordinan:** Rocío Cárdenas Rodríguez y Teresa Terrón Caro. Dpto. de Teoría e Historia de la Educación. UPO.
- **Colabora:** Grupo de Investigación en Acción Socioeducativa (GIAS).
- **Personas destinatarias:** Estudiantes de la asignatura "La educación Social ante la Diversidad Cultural" del Grado en Educación Social de la UPO.
- **Modera:** Dña. Teresa Terrón Caro. Profesora Titular de la Universidad Pablo de Olavide.
- **Participantes:**
 - Dña. Patricia Rodríguez Mejías. Psicóloga Proyecto Ódos,
 - Dña. Noelia Casado Payán. Asociación AMIGA por los derechos humanos de las mujeres.
 - Dña. Leticia Pérez Desena. Vicepresidenta de la Asociación AAHR No Borders.
 - Dña. Aitana de los Reyes Gómez. Federación de Asociaciones de Mujeres Gitanas (Fakali).
- **Fecha:** 24 de octubre de 2022.
- **Hora:** De 15:30 a 17:30h.
- **Lugar:** Edificio 11, Aula 3.
- **Objetivo de la actividad:** Desarrollar en el alumnado de Educación Social de la Universidad Pablo de Olavide competencias de género en el ámbito de la intervención socioeducativa dentro de contextos multiculturales. La actividad en concreto busca desarrollar competencias metodológicas que favorezcan una intervención con perspectiva de género en los espacios multiculturales, para lo cual se darán a conocer

cómo se interviene con mujeres migrantes favoreciendo la igualdad de género y con mirada feminista.

- Actividad enmarcada en la convocatoria de las ayudas destinadas a fomentar la realización de acciones para favorecer la docencia con perspectiva de género, financiada por el Instituto Andaluz de la Mujer de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, y gestionada por la Oficina para la Igualdad de la Delegación del Rector para la Igualdad de Género.

Conferencias ¿Qué descubrimos cuando miramos las asignaturas con perspectiva de género? 24 v 25 octubre 2022



- **Coordina:** Profa. Marian Pérez Bernal.
- **Primera charla: Las ausencias de la traducción feminista en la Literatura.**
 - **Imparte:** Profa. Dra. Patricia Álvarez, Universidad de Málaga.
 - **Fecha:** 24 de octubre de 2022.
 - **Hora:** 16:00h.
 - **Lugar:** Ed. 6, sala de grados.
- **Segunda charla: Filosofía con perspectiva de género: Situación y diversidad.**
 - **Imparte:** Profa. Dra. Carla Carmona, Universidad de Sevilla.
 - **Fecha:** 25 de octubre de 2022.
 - **Hora:** De 10:00 a 12:00h.
 - **Lugar:** Ed. 6, sala de grados.
- **Objetivo:** Integrar la perspectiva de género en la docencia de las humanidades supone identificar las experiencias y contribuciones de los hombres y de las mujeres en la historia, la filosofía, la literatura o el arte, a la vez que se examina cómo el género atraviesa todos los fenómenos estudiados. Con el fin de visibilizar la importancia de esta perspectiva las Directoras Académicas de los Grados de la Facultad de Humanidades han organizado dos charlas en las que nos acercaremos a la Traducción y a la Filosofía desde este enfoque. Esta nueva forma de mirar nos ayudará a descubrir muchas sorpresas.
- Actividad enmarcada en la convocatoria de las ayudas destinadas a fomentar la realización de acciones para favorecer la docencia con perspectiva de género, financiada por el Instituto Andaluz de la Mujer de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, y gestionada por la Oficina para la Igualdad de la Delegación del Rector para la Igualdad de Género.
- Más info: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/de-interes/Noticias-de-la-Facultad/Charlas-Que-descubrimos-cuando-miramos-las-asignaturas-con-perspectiva-de-genero-los-proximos-24-y-25-de-octubre/>?fbclid=IwAR1fQFKHgvFj841K1GOJq12Jf3T_FA5aqEUaiJGVuvR5SDaul5QMACEf6b

Taller de formación "Género y economía. Una introducción a la Economía Feminista", 3ª Edición (2ª sesión). 27 octubre 2022

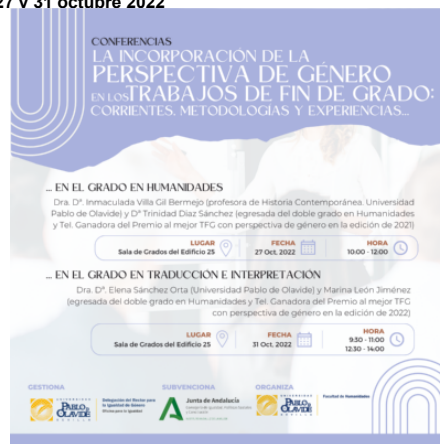


- **Coordina e imparte:** Profa. Astrid Agerjo Calderón.
- **Presenta:** Mónica Domínguez Serrano, Delegada del Rector para la Igualdad de Género.
- **Fecha:** 27 de octubre de 2022.
- **Hora:** 16:00 horas a 20:00 horas.
- **Lugar:** Edificio 24, aula 101.
- Actividad enmarcada en la convocatoria de las ayudas destinadas a fomentar la realización de acciones para favorecer la docencia con perspectiva de género, financiada por el Instituto Andaluz de la Mujer de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, y gestionada por la Oficina para la Igualdad de la Delegación del Rector para la Igualdad de Género.
- Se requiere **inscripción previa** en el siguiente enlace de inscripción: <https://forms.gle/7Ug4tbq7kUMoCSl>

La violencia invisible de las mujeres pertenecientes a minorías étnicas: intervención socioeducativa con mirada de género. 28 octubre 2022

- **Coordinan:** Rocío Cárdenas Rodríguez y Teresa Terrón Caro. Dpto. de Teoría e Historia de la Educación. UPO.
- **Colabora:** Grupo de Investigación en Acción Socioeducativa (GIAS).
- **Personas destinatarias:** Estudiantes de la asignatura "La educación Social ante la Diversidad Cultural" del Doble Grado en Trabajo Social y Educación Social de la UPO.
- **Modera:** Rocío Cárdenas Rodríguez. Profesora Titular de la Universidad Pablo de Olavide.
- **Participantes:**
 - Dña. Ángela Muñoz Fernández. Educadora social del Programa Ódos.
 - Dña. Lorena Carrera Pérez. Presidenta de la Asociación AMIGA por los derechos humanos de las mujeres.
 - Dña. Leticia Pérez Desena. Vicepresidenta de la Asociación AAHR No Borders.
 - Dña. Andrea López Vega. Federación de Asociaciones de Mujeres Gitanas (Fakali).
- **Fecha:** 28 de octubre de 2022.
- **Hora:** De 9:00 a 11:00h.
- **Lugar:** Edificio 10, Aula 2.
- **Objetivo de la actividad:** Desarrollar en el alumnado de Trabajo Social y Educación Social de la Universidad Pablo de Olavide competencias de género en el ámbito de la intervención socioeducativa dentro de contextos multiculturales. La actividad en concreto busca desarrollar competencias metodológicas que favorezcan una intervención con perspectiva de género en los espacios multiculturales, para lo cual se darán a conocer cómo se interviene con mujeres migrantes favoreciendo la igualdad de género y con mirada feminista.
- Actividad enmarcada en la convocatoria de las ayudas destinadas a fomentar la realización de acciones para favorecer la docencia con perspectiva de género, financiada por el Instituto Andaluz de la Mujer de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, y gestionada por la Oficina para la Igualdad de la Delegación del Rector para la Igualdad de Género.

Conferencias "Incorporación de la perspectiva de género en los Trabajos Fin de Grado". 27 v 31 octubre 2022



- **Coordina:** Profa. Marian Pérez Bernal.
- **Primera charla: "Incorporación de la perspectiva de género en los Trabajos Fin de Grado: corrientes, metodologías y experiencias en el grado de Humanidades"**
 - **Imparten:** Profa. Dra. Inmaculada Villa Gil Bermejo, profesora de Historia Contemporánea de la UPO, y Trinidad Díaz Sánchez, egresada del doble grado Humanidades y Traducción e Interpretación y ganadora del Premio al mejor TFG en estudios de género e igualdad en la edición de 2021.
 - **Fecha:** 27 de octubre de 2022.
 - **Hora:** De 10:00 a 12:00h.
 - **Lugar:** Ed. 25, sala de grados.
- **Segunda charla: "Incorporación de la perspectiva de género en los Trabajos Fin de Grado: corrientes, metodologías y experiencias en el grado de Traducción e Interpretación"**
 - **Imparte:** Profa. Dra. Elena Sánchez Orta, Universidad Pablo de Olavide, y Marina León Jiménez, egresada del doble grado Humanidades y Traducción e Interpretación y ganadora del Premio al mejor TFG en estudios de género e igualdad en la edición de 2022.
 - **Fecha:** 31 de octubre de 2022.
 - **Hora:** De 9:00 a 11:00h (1ª sesión); de 12:30 a 14:00 (2ª sesión).
 - **Lugar:** Ed. 25, sala de grados.
- **Objetivo:** La perspectiva de género resulta fundamental a la hora de enfrentarnos a cualquier investigación. En estas charlas se podrán escuchar de primera mano experiencias de tutorizar y realizar Trabajos Fin de Grado en el ámbito de las Humanidades y de la Traducción con dicho enfoque. Se podrá conocer cómo realizaron su trabajo dos egresadas que lograron el Premio al Mejor Trabajo Fin de Grado con perspectiva de género y se recibirán útiles consejos por parte de las que fueron sus tutoras.

- Actividad enmarcada en la convocatoria de las ayudas destinadas a fomentar la realización de acciones para favorecer la docencia con perspectiva de género, financiada por el Instituto Andaluz de la Mujer de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, y gestionada por la Oficina para la Igualdad de la Delegación del Rector para la Igualdad de Género.

ACCIONES PARA FAVORECER LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LOS CENTROS

Exposición "Científicas pioneras de ayer y hoy", I Edición. 11/02/2022-18/02/2022



Presenta: Mónica Domínguez Serrano, Delegada del Rector para la Igualdad de Género y Pilar Ortíz Calderón, Decana de la Facultad de Experimentales.

Organiza: Comisión de Igualdad de la Facultad de Experimentales-UPO.

Financia: Delegación del Rector para la Igualdad de Género, gestionada por la Oficina para la Igualdad, en el marco de las ayudas destinadas a favorecer la igualdad de género en los Centros, en virtud de lo dispuesto en el II Plan de Igualdad de la UPO.

Fecha: Del 11 de febrero al 18 de febrero de 2022.

Horario de inauguración: 10:00h.

Lugar: Biblioteca CRAI-UPO, Sala de exposiciones.

Objetivo: Esta exposición de pósters "Científicas pioneras de ayer y hoy", nace del I Concurso organizado por la Facultad de Ciencias Experimentales, a través de su Comisión para la Igualdad, con el objetivo de visibilizar el papel de investigadoras que hayan contribuido, a lo largo de la historia o en los últimos años, al conocimiento de la biotecnología, medio ambiente o nutrición, ámbitos académicos de los grados de la Facultad de Experimentales de la UPO.

La actividad ha sido financiada por la Delegación del Rector para la Igualdad de Género y gestionada por la Oficina para la Igualdad, en el marco de las ayudas destinadas a favorecer la igualdad de género en los Centros, en virtud de lo dispuesto en el II Plan de Igualdad de la UPO.

Más información:

<https://www.instagram.com/facultadexperimentalesupo/?hl=es>

Jornada "Mujeres que hacen historia". 02/06/2022



Organiza: Facultad de Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide.

Dirigido a: Grupos de estudiantes de Bachillerato de las modalidades de Humanidades y Ciencias Sociales y 4.º de ESO acompañados/as por sus profesores/as.

Fecha: Jueves 2 de junio de 2022

Descripción: Con esta actividad se pretende que el estudiantado se acerque de una manera interactiva y atractiva a la investigación histórica y reflexione sobre el papel de las mujeres en la historia y la necesidad de su estudio para conseguir una sociedad más equitativa.

La jornada combinará el acercamiento lúdico con la celebración de diferentes talleres con investigadoras de la Facultad de Humanidades.

Financiado por la Delegación del Rector para la Igualdad de Género, con la gestión de la Oficina para la Igualdad, en el marco de las ayudas destinadas a fomentar la realización de acciones para favorecer la igualdad de género en los Centros de la UPO en 2022, y por el Vicerrectorado de Estudiantes, en el marco de las ayudas para captación y difusión de los Centros de la UPO en 2022.

Más información: https://eventos.upo.es/event_detail/82802/detail/mujeres-que-hacen-historia.html

Videofórum y debate de la película 'Picture a Scientist'. 15/06/2022



Organiza: Comisión de Igualdad de la Facultad de Ciencias Experimentales de la UPO.

Participan: Amapola Povedano Díaz, profesora de la Universidad Pablo de Olavide, y Adela Muñoz Páez, catedrática de Química de la Universidad de Sevilla y colaboradora en AMIT.

Preside: Mónica Domínguez Serrano, Delegada del Rector para la Igualdad de Género.

Fecha: Miércoles 15 de junio de 2022

Horario: De 12:30 a 14:00 horas.

Lugar: Sala de prensa del Rectorado, Edificio 32 Rosario Valpuesta.

Financiado por la Delegación del Rector para la Igualdad de Género, con la gestión de la Oficina para la Igualdad de la UPO, en el marco de las ayudas destinadas a fomentar la realización de acciones para favorecer la igualdad de género en los Centros de la UPO en 2022.

Más información: <https://www.upo.es/portal/impe/web/contenido/84773?channel=b1601137-2f47-11de-b088-3fe5a96f4a88>

Seminario internacional "La perspectiva de género y feminista en los estudios de género". CINEF 11/10/2022

Organiza: Centro Interdisciplinar de Estudios Feministas, de las Mujeres y de Género (CINEF).



Fecha: 11 de octubre de 2022.

Lugar: Sala de Grados de la Biblioteca-UPO. Edificio 25.

Financiado por la Delegación del Rector para la Igualdad de Género, con la gestión de la Oficina para la Igualdad de la UPO, en el marco de las ayudas destinadas a fomentar la realización de acciones para favorecer la igualdad de género en los Centros de la UPO en 2022.

Programa:

9:30 - Asamblea CINEF

11:00 - Conferencia: "Enfoque de género en docencia" - Mª Jesús Pando Canteli, Universidad de Deusto.

12:30 - Conferencia: "Conocimiento situado y hermenéutica feminista de la escucha en las investigaciones feministas" - Rosana Rodríguez, Universidad de UNCuyo, Mendoza.

14:00 - Clausura

[PINCHA AQUÍ PARA VER EL PROGRAMA COMPLETO](#)

Más información: <https://www.upo.es/cinef/>

Presentación del libro "Acoso. #MeToo en la ciencia española" de Ángela Bernardo Álvarez. 21/10/2022

Organiza: Comisión de Igualdad de la Facultad de Ciencias Experimentales de la UPO.

Fecha: Viernes 21 de octubre de 2022.

Hora: 12:00 horas.

Lugar: Sala de Prensa del Rectorado UPO.

Programa:

- Presenta: Ángela Bernardo Álvarez. Autora del libro "Acoso. #MeToo en la ciencia española".

- La presentación continuará con una mesa redonda con participación de diferentes representantes de colectivos del Campus de la Universidad Pablo de Olavide.

Financiado por la Delegación del Rector para la Igualdad de Género, con la gestión de la Oficina para la Igualdad de la UPO, en el marco de las ayudas destinadas a fomentar la realización de acciones para favorecer la igualdad de género en los Centros de la UPO en 2022.

Más info de la actividad en: <https://www.upo.es/facultad-ciencias-experimentales/es/de-interes/Noticias-de-la-Facultad/Angela-Bernardo-biotecnologa-y-periodista-presentara-su-libro-ACOSO-MeToo-en-la-Ciencia-Espanola/>

Escape Room virtual mediante Minecraft. 21/10/2022



Organiza: Escuela Politécnica Superior. de la UPO

Fecha: Viernes 21 de octubre de 2022.

Programa:

9:00 - 13:00 horas: Prueba Clasificatoria (zona Laboratorios).

13:00 - 14:00 horas: Prueba Final (zona Paraninfo).

Financiado por la Delegación del Rector para la Igualdad de Género, con la gestión de la Oficina para la Igualdad de la UPO, en el marco de las ayudas destinadas a fomentar la realización de acciones para favorecer la igualdad de género en los Centros de la UPO en 2022.

Más info de la actividad en: <https://www.upo.es/escuela-politecnica-superior/concurso-minecraft/>

Exposición fotográfica "(De)Constrúyete: Rompe la norma". 31/10/2022-11/11/2022

Organiza: Facultad de Ciencias Experimentales de la UPO.

Fecha: Del lunes 31 de octubre al viernes 11 de noviembre de 2022.

Lugar: Sala de exposiciones de la Biblioteca-UPO. Edificio 25.

Objetivo: Concienciar a la población joven sobre el fenómeno y la repercusión de los estereotipos de género en sus distintas dimensiones, y reivindicar el derecho a ser y actuar con libertad, independientemente de los roles y estándares socialmente aceptados.

Financiado por la Delegación del Rector para la Igualdad de Género, con la gestión de la Oficina para la Igualdad de la UPO, en el marco de las ayudas destinadas a fomentar la realización de acciones para favorecer la igualdad de género en los Centros de la UPO en 2022.

Vídeo "Mujeres que hacen ciencia. Experiencia de investigadoras sociales". Fecha pendiente de confirmación.

Organiza: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Pablo de Olavide.

Participan: Investigadoras de la Facultad de Ciencias Sociales.

Fecha: Pendiente de confirmación.

Financiado por la Delegación del Rector para la Igualdad de Género, con la gestión de la Oficina para la Igualdad de la UPO, en el marco de las ayudas destinadas a fomentar la

realización de acciones para favorecer la igualdad de género en los Centros de la UPO en 2022.

Más información: <https://www.upo.es/facultad-ciencias-sociales/>

Mujeres líderes en deportes tradicionalmente masculinos. Fecha pendiente de confirmación

Organiza: Facultad de Ciencias del Deporte de la UPO.

Fecha: Pendiente de confirmación.

Financiado por la Delegación del Rector para la Igualdad de Género, con la gestión de la Oficina para la Igualdad de la UPO, en el marco de las ayudas destinadas a fomentar la realización de acciones para favorecer la igualdad de género en los Centros de la UPO en 2022.

CONVOCATORIAS DE AYUDAS

CONVOCATORIA CERRADA. Ayudas destinadas a fomentar la realización de acciones para favorecer la docencia con perspectiva de género

[HAZ CLICK AQUÍ PARA VER RESOLUCIÓN COMPLETA](#)

Puede consultar la resolución en el siguiente enlace:

<https://upo.gob.es/system/modules/com.saga.upo.sedeelectronica.frontend/handler/dofresco-document.pdf?ref=0c783518-20e3-4674-9ad6-0572ff168bff>

BASES REGULADORAS:

Resolución por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas destinadas a fomentar la realización de acciones para favorecer la docencia con perspectiva de género, en el ámbito de la Universidad Pablo de Olavide, y se convoca su concesión.

Fecha de presentación de solicitudes hasta el 18 mayo 2022.

Los proyectos podrán realizarse hasta el 31 de octubre de 2022.

CONVOCATORIA DIRIGIDA AL PDI DE LA UPO.

La Delegación del Rector para la Igualdad de Género, con la subvención del Instituto Andaluz de la Mujer, de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía, tiene encomendada, en virtud de lo dispuesto en el II Plan de Igualdad de la Universidad Pablo de Olavide, entre otras finalidades, la promoción de la docencia con perspectiva de género en las asignaturas de Grado de la Universidad Pablo de Olavide. En cumplimiento de esta finalidad y de acuerdo con las áreas de actuación de esta Delegación, se hace necesario regular la concesión de ayudas destinadas a la realización de acciones positivas en el ámbito de la Universidad que fomenten la docencia con perspectiva de género, de conformidad con los criterios de publicidad, concurrencia y objetividad.

Objeto de la convocatoria: La presente resolución establece las bases reguladoras de concesión de ayudas destinadas a fomentar la realización de actividades y/o acciones en el ámbito de la Universidad relacionadas con la promoción de la docencia con perspectiva de género, y convoca su concesión en régimen de concurrencia competitiva.

Las ayudas serán de 400€ euros por acción propuesta, hasta un máximo de 10 ayudas.

Disponible también en: <https://upo.gob.es/teo#teo-subsection-7-27>

CONVOCATORIA CERRADA. Ayudas destinadas a fomentar la realización de acciones para favorecer la igualdad de género en los Centros de la UPO 2021/2022

[HAZ CLICK AQUÍ PARA VER RESOLUCIÓN COMPLETA](#)

Puede consultar la resolución en el siguiente enlace:

<https://upo.gob.es/system/modules/com.saga.upo.sedeelectronica.frontend/handler/dofresco-document.pdf?ref=927b0d12-8be3-413c-a035-b3ace069d7d5>

[HAZ CLICK AQUÍ PARA VER ANEXO EN FORMATO PDF](#)

[HAZ CLICK AQUÍ PARA VER ANEXO EN FORMATO WORD](#)

RESOLUCIÓN por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas destinadas a fomentar la realización de acciones para favorecer la igualdad de género en los Centros de la Universidad Pablo de Olavide, y se convoca su concesión.

FORMACIÓN PARA INCLUIR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

PLAZO DE INSCRIPCIÓN ABIERTO. Dirigido a PDI de Ingeniería: Curso de formación on-line "Herramientas para introducir la perspectiva de género en la docencia en el ámbito de la Ingeniería". 03/11/2022.

Objetivos de la acción formativa:

- Incorporar la perspectiva de género en la docencia universitaria.
- Fomentar la inclusión de la perspectiva de género en las programaciones y guías docentes.
- Valorar positivamente la perspectiva de género en los procesos de innovación docente.

Programa de contenidos:

1. La ceguera al género y sus implicaciones.
2. Propuestas generales para incorporar la perspectiva de género en la docencia:
 - El enfoque de la asignatura establece claramente como operan las desigualdades entre mujeres y hombres.
 - La revisión de la bibliografía identifica obras de autoría femenina de manera proporcional a las contribuciones científicas del ámbito en cuestión.

- En los contenidos de la asignatura se han incorporado referentes femeninos para tratar de visibilizar a mujeres que hicieron aportaciones y no fueron reconocidas hasta ahora.

- Se utiliza un lenguaje inclusivo que no invisibilizo el género femenino.

- Se ha realizado una reflexión sobre el impacto diferente en hombres y en mujeres que puedan tener los contenidos abordados.

3. Buenas prácticas

4. Casos aplicados: Objetivos, Propuesta de trabajo, Resultados de aprendizaje

5. Enseñar a hacer investigación sensible al género

Colectivo al que se dirige:

P.D.I. e Inv.

Plazas ofertadas:

25

Duración de la formación:

4 horas

Calendario y horario:

3 de noviembre de 2022. De 09.30 a 13.30h.

Lugar:

Online, a través del aula virtual. (Blackboard Collaborate Ultra)

Persona(s) formadora(s):

Dra. Paloma Moreda Pozo

Criterios para acreditar la formación realizada:

Asistencia:

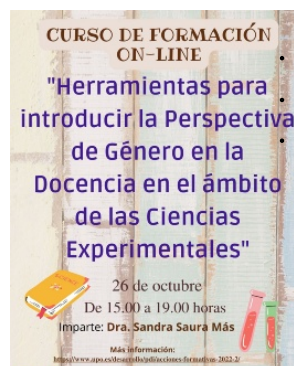
Es necesaria la asistencia al 90% del total de horas (este requisito se acredita teniendo en cuenta el tiempo de conexión al aula virtual).

Presentación de solicitudes:

Consultar fecha en el siguiente enlace:

Inscripciones: <https://www.upo.es/desarrollo/pdi/acciones-formativas-2022-2/>

PLAZO DE INSCRIPCIÓN CERRADO. Dirigido a PDI Facultad Ciencias Experimentales: Curso de formación on-line "Herramientas para introducir la perspectiva de género en la docencia en el ámbito de las Ciencias Experimentales". 26/10/2022.



Objetivos de la acción formativa:

- Incorporar la perspectiva de género en la docencia universitaria.
- Fomentar la inclusión de la perspectiva de género en las programaciones y guías docentes.
- Valorar positivamente la perspectiva de género en los procesos de innovación docente.

Programa de contenidos:

1. Ceguera de género y sus implicaciones
 2. Propuestas generales para incorporar la perspectiva de género en la enseñanza universitaria
- Revisión de los contenidos docentes para identificar los sesgos androcéntricos en el enfoque de las asignaturas.

- Efectos educativos y profesionales de las desigualdades entre mujeres y hombres.

- Incorporación de referentes femeninos para tratar de visibilizar a las mujeres que hicieron contribuciones y no fueron reconocidas hasta ahora.

- Utilizar un lenguaje inclusivo que no invisibilice a las mujeres (alumnas, autoras y mujeres en el contenido).

- La revisión de la bibliografía identifica las obras de autoría femenina proporcionalmente a las contribuciones científicas del campo en cuestión.

3. Buenas prácticas: Revisa tu propia Guía Docente.

Colectivo al que se dirige:

PDI

Plazas ofertadas:

20

Duración de la formación:

4 horas

Calendario y horario:

Día 26 de octubre de 15.00 a 19.00 horas

Lugar:

Online, a través del aula virtual.

Persona(s) formadora(s):

Sandra Saura Más

Criterios para acreditar la formación realizada:

Asistencia:

Es necesaria la asistencia al 90% del total de horas (este requisito se acredita teniendo en cuenta el tiempo de conexión al aula virtual).

Presentación de solicitudes:

Consultar fecha en el siguiente enlace:

Inscripciones: <https://www.upo.es/desarrollo/pdi/acciones-formativas-2022-2/>

PLAZO DE INSCRIPCIÓN CERRADO. Dirigido a PDI de la UPO: Curso de formación presencial "Herramientas para un enfoque emocional y de género en la enseñanza universitaria". 21 y 22/03/2022.

Objetivos de la acción formativa

Facilitar al profesorado universitario herramientas prácticas de gestión emocional y recursos para incorporar en la enseñanza de sus asignaturas una perspectiva de género, que permita crear un espacio para la reflexión, el pensamiento crítico y el trabajo en valores con su alumnado.

Algunos objetivos más específicos de esta formación incluyen:

- Romper la transmisión de estereotipos de género.
- Facilitar herramientas para que el profesorado pueda fomentar una mentalidad de crecimiento en su alumnado.
- Promover ambientes de aprendizaje y metodologías inclusivas.
- Promover el liderazgo femenino.
- Favorecer un clima de clases no competitivo y que fomente el trabajo colaborativo.

Contenido /programa

- Qué es y para qué sirve una perspectiva emocional y de género en la enseñanza universitaria.
- Diseño e implementación de las asignaturas desde un enfoque emocional y de género.
- Metodologías inclusivas en el aula.
- Lenguaje inclusivo.
- Trabajo en valores.
- Herramientas de gestión emocional.
- Cambio de Creencias.

Personas destinatarias

Personal Docente e Investigador (PDI) de la Universidad Pablo de Olavide.

Número de plazas

30

Duración

8 horas

Calendario y horario

Lunes 21 y martes 22 de marzo de 2022.

Horario: 15.30 a 19.30h

Lugar

Edificio 45 Aula B09.

Formador/a

Federica Trombetta. Doctora en Ciencias Médico Forenses. Coach Profesional Certificada. Experta en Técnicas de Aprendizaje Rápido y Creativo.

Criterios de selección

En caso de exceder el límite de plazas ofertadas se realizará un sorteo entre los solicitantes.

Asistencia/Aprovechamiento

Asistencia. Deben asistir al 90% de las horas de formación.

Organiza

Delegación del Rector para la Igualdad de Género-Oficina para la Igualdad. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

Vicerrectorado de Profesorado. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

Presentación de solicitudes:

Consultar fecha en el siguiente enlace:

Inscripciones: <https://www.upo.es/desarrollo/pdi/acciones-formativas-2022/>

PLAZO DE INSCRIPCIÓN CERRADO. Dirigido a PDI Facultad Ciencias del Deporte: Curso de formación on-line "Herramientas para introducir la perspectiva de género en la docencia en el ámbito de las Ciencias del Deporte". 03/03/2022.

Justificación de la propuesta

Desde la Universidad Pablo de Olavide, en su compromiso por la igualdad de género y la eliminación de las desigualdades entre hombre y mujeres, consideramos importante favorecer el diseño de asignaturas, en educación superior, que fomenten la formación en igualdad de género. Con ello se contribuye al cumplimiento de aquellas medidas previstas en la legislación en materia de igualdad entre mujeres y hombres que conciernen a la Universidad.

El R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales contiene una referencia a la igualdad entre mujeres y hombres en el Art.3.5: "Entre los principios generales que deberán inspirar el diseño de los

nuevos títulos, los planes de estudios deberán tener en cuenta que cualquier actividad profesional debe realizarse:

Desde el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, debiendo incluirse, en los planes de estudio en que proceda, enseñanzas relacionadas con dichos derechos".

Si bien este es el marco normativo que rige la vida académica universitaria, la necesaria inclusión a la perspectiva de género en la docencia universitaria también aparece recogida en:

- Ley Orgánica 1/2004 sobre Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (Art. 7).
- Ley Orgánica 3/2007, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres (Art. 24.2 y 1).
- Ley Andaluza 9/2018, de 8 de octubre, de modificación de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, recoge en relación a la enseñanza universitaria un nuevo artículo dedicado al papel de las mujeres en la ciencia y en I+D+i, con el fin de ayudar a superar los obstáculos que hoy todavía encuentran las mujeres en estos campos del conocimiento, incluyendo mecanismos que eviten el sesgo de género en todo el proceso de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.

Objetivos:

- Incorporar la perspectiva de género en la docencia universitaria.
- Fomentar la inclusión de la perspectiva de género en las programaciones y guías docentes.
- Valorar positivamente la perspectiva de género en los procesos de innovación docente.

Contenido /programa

La perspectiva de género en la enseñanza es relevante en todas aquellas materias en las que el tema o los resultados y aplicaciones de los contenidos afectan directamente a personas -como ciudadanas, usuarias de servicios públicos, consumidoras, Pueblos y culturas – o indirectamente a través de la forma en que las instituciones y organizaciones regulan la interacción social. También es relevante en todos aquellos sujetos en los que se utilizan datos empíricos para determinar las actitudes, valores, comportamientos y necesidades de la población.

Temario:

1. Ceguera de género y sus implicaciones
2. Propuestas generales para incorporar la perspectiva de género en la enseñanza universitaria
 - Revisión de los contenidos docentes para identificar los sesgos androcéntricos en el enfoque de las asignaturas.
 - Efectos educativos y profesionales de las desigualdades entre mujeres y hombres.
 - Incorporación de referentes femeninos para tratar de visibilizar a las mujeres que hicieron contribuciones y no fueron reconocidas hasta ahora.
 - Utilizar un lenguaje inclusivo que no invisibilice a las mujeres (alumnas, autoras y mujeres en el contenido).
 - La revisión de la bibliografía identifica las obras de autoría femenina proporcionalmente a las contribuciones científicas del campo en cuestión.
3. Buenas prácticas: Revisa tu propia Guía Docente.

Personas destinatarias

Personal Docente e Investigador (PDI) de la Facultad de Ciencias del Deporte de la Universidad Pablo de Olavide.

Número de plazas

20-25 (el número mínimo para realizar la formación es 5 a 10 personas)

Duración

4 horas

Calendario y horario

Miércoles 26 de enero de 2022.

Horario 15.30 a 19.30h

Lugar

Blackboard Collaborate Ultra

Formador/a

Profª. Ruth Cabeza Ruiz. Profesora en el departamento de Motricidad Humana y Rendimiento Deportivo de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla.

Críterios de selección

En caso de exceder el límite de plazas ofertadas se realizará un sorteo entre los solicitantes.

Asistencia/Aprovechamiento

Asistencia. Deben asistir al 90% de las horas de formación(esteste requisito se acredita teniendo en cuenta el tiempo de conexión al aula virtual)

Organiza

Delegación del Rector para la Igualdad de Género-Oficina para la Igualdad. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

Vicerrectorado de Profesorado. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

Presentación de solicitudes:

Consultar fecha en el siguiente enlace:

Inscripciones: <https://www.upo.es/desarrollo/pdi/acciones-formativas-2022/>

PLAZO DE INSCRIPCIÓN CERRADO. Dirigido a PDI Facultad Empresariales: Curso de formación on-line "Herramientas para introducir la perspectiva de género en la docencia en el ámbito de las ciencias económicas y empresariales". 26/01/2022.



Justificación de la propuesta

Desde la Universidad Pablo de Olavide, en su compromiso por la igualdad de género y la eliminación de las desigualdades entre hombre y mujeres, consideramos importante favorecer el diseño de asignaturas, en educación superior, que fomenten la formación en igualdad de género. Con ello se contribuye al cumplimiento de aquellas medidas previstas en la legislación en materia de igualdad entre mujeres y hombres que conciernen a la Universidad.

El R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales contiene una referencia a la igualdad entre mujeres y hombres en el Art.3.5: "Entre los principios generales que deberán inspirar el diseño

de los nuevos títulos, los planes de estudios deberán tener en cuenta que cualquier actividad profesional debe realizarse:

Desde el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, debiendo incluirse, en los planes de estudio en que proceda, enseñanzas relacionadas con dichos derechos".

Si bien este es el marco normativo que rige la vida académica universitaria, la necesaria inclusión a la perspectiva de género en la docencia universitaria también aparece recogida en:

- Ley Orgánica 1/2004 sobre Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (Art. 7).
- Ley Orgánica 3/2007, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres (Art. 24.2 y 1).
- Ley Andaluza 9/2018, de 8 de octubre, de modificación de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, recoge en relación a la enseñanza universitaria un nuevo artículo dedicado al papel de las mujeres en la ciencia y en I+D+i, con el fin de ayudar a superar los obstáculos que hoy todavía encuentran las mujeres en estos campos del conocimiento, incluyendo mecanismos que eviten el sesgo de género en todo el proceso de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.

Objetivos:

- Incorporar la perspectiva de género en la docencia universitaria.
- Fomentar la inclusión de la perspectiva de género en las programaciones y guías docentes.
- Valorar positivamente la perspectiva de género en los procesos de innovación docente.

Contenido /programa

La perspectiva de género en la enseñanza es relevante en todas aquellas materias en las que el tema o los resultados y aplicaciones de los contenidos afectan directamente a personas -como ciudadanas, usuarias de servicios públicos, consumidoras, Pueblos y culturas - o indirectamente a través de la forma en que las instituciones y organizaciones regulan la interacción social. También es relevante en todos aquellos sujetos en los que se utilizan datos empíricos para determinar las actitudes, valores, comportamientos y necesidades de la población.

Temario:

1. Ceguera de género y sus implicaciones
2. Propuestas generales para incorporar la perspectiva de género en la enseñanza universitaria
 - Revisión de los contenidos docentes para identificar los sesgos androcéntricos en el enfoque de las asignaturas.
 - Efectos educativos y profesionales de las desigualdades entre mujeres y hombres.
 - Incorporación de referentes femeninos para tratar de visibilizar a las mujeres que hicieron contribuciones y no fueron reconocidas hasta ahora.
 - Utilizar un lenguaje inclusivo que no invisibilice a las mujeres (alumnas, autoras y mujeres en el contenido).
 - La revisión de la bibliografía identifica las obras de autoría femenina proporcionalmente a las contribuciones científicas del campo en cuestión.
3. Buenas prácticas: Revisa tu propia Guía Docente.

Personas destinatarias

Personal Docente e Investigador (PDI) de la Facultad de Empresariales de la Universidad Pablo de Olavide.

Número de plazas

20-25 (el número mínimo para realizar la formación es 5 a 10 personas)

Duración

4 horas

Calendario y horario

Miércoles 26 de enero de 2022.

Horario 10.00 a 14.00h

Lugar

Blackboard Collaborate Ultra

Formador/a

Dra. Rosa M. Ortiz Monera. Doctora en Sociología en la Universidad de Barcelona. Master en Estudios de Mujeres, Género y Ciudadanía en la Universidad de Barcelona y Diploma de postgrado en Cooperación Internacional para el Desarrollo en la Universidad Autónoma de Barcelona. Licenciada en Economía en la Universidad Pompeu Fabra (Barcelona). Investigadora en Grupo COPOLIS. Líneas de investigación: economía feminista, trabajo de cuidados y procesos globales y diversidad familiar.

Criterios de selección

En caso de exceder el límite de plazas ofertadas se realizará un sorteo entre los solicitantes.

Asistencia/Aprovechamiento

Asistencia. Deben asistir al 90% de las horas de formación (este requisito se acredita teniendo en cuenta el tiempo de conexión al aula virtual)

Organiza

Delegación del Rector para la Igualdad de Género-Oficina para la Igualdad. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

Vicerrectorado de Profesorado. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

Presentación de solicitudes:

Consultar fecha en el siguiente enlace:

Inscripciones: <https://www.upo.es/desarrollo/pdi/acciones-formativas-2021/>

Listado de personas admitidas:

Consultar en el siguiente enlace: <https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/desarrollo/documentos/pdi/formacion>

PLAZO DE INSCRIPCIÓN CERRADO. Curso de formación "Inclusión del análisis género/sexo en la investigación y la innovación" (IAGII). 26 y 27/10/2021.



PLAZO DE INSCRIPCIÓN CERRADO

[HAZ CLICK AQUÍ PARA VER LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS](#)

Contenido /programa

Hace unos meses la Comisión Europea tomó la decisión de que en los programas Horizonte Europa debía incorporarse el análisis de género/sexo en todos los proyectos que investiguen con personas, animales o plantas sexuados o tejidos. Asimismo, algunas de las revistas científicas más prestigiosas han tomado la decisión de revisar si los artículos que reciben han llevado a cabo un análisis de género/sexo. Este curso pretende dar los instrumentos básicos para realizar tal tipo de análisis.



Objetivos:

- Objetivo 1.- Mejorar las competencias del personal investigador en la inclusión de la perspectiva de género-sexo tanto en los proyectos de investigación como en las tesis doctorales y los artículos científicos que puedan derivarse de dichas investigaciones.
- Objetivo 2.- Presentar el marco conceptual que sostiene la inclusión de la perspectiva de género-sexo en la investigación.
- Objetivo 3.- Proponer cómo introducir la perspectiva de género en cada una de las fases del proceso investigador, desde la elección del problema a investigar y la selección de la muestra, hasta el análisis de los resultados y su posterior publicación.
- Objetivo 4.- Conocer y evitar los principales sesgos sexistas propios de las investigaciones convencionales y sus efectos sobre la calidad de estas.
- Objetivo 5.- Finalmente, descubrir la relevancia de introducir el enfoque de género en varios campos de la investigación y se exponen ejemplos concretos de lo que implica el análisis de género en ellos.

Contenidos:

- Contenido 1: Concepto, tecnologías y sesgos sexistas
- Contenido 2. El enfoque de género en la investigación y la innovación.
- Contenido 3. Género e investigación en las ciencias sociales y de la vida.
- Contenido 4. Género e investigación en los estudios medioambientales y las tecnologías.

Personas destinatarias: Personal Docente e Investigador de la Universidad Pablo de Olavide

Duración: 20 horas de las cuales 4 serán presenciales y 16 horas de trabajo autónomo

Calendario y horario:

Podrá realizarse en horario de mañana o de tarde:

- Turno de tarde: martes 26 de octubre de 2021. Horario de 15.30h a 19.30h
- Turno de mañana: miércoles 27 de octubre de 2021. Horario de 9.30h a 13.30h

Lugar: Edificio 24, aula 114. La parte on line se realizará a través del Aula Virtual

Formadora:

Capitolina Díaz Martínez. Ex presidenta de la Asociación de Mujeres Investigadoras y Tecnólogas (AMIT). Departamento de Sociología y Antropología Social. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Valencia.

Teresa Samper Gras: licenciada en Sociología y Ciencias Políticas (Universitat Autònoma de Barcelona), postgrado en comunicación científica en Medicina (Universitat Pompeu Fabra) y doctoranda en Estudios de Género (Universitat de València)

Presenta: Mónica Domínguez Serrano, Delegada del Rector para la Igualdad de Género, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

Asistencia/Aprovechamiento

Aprovechamiento (Se requerirá asistir al menos al 80% de la acción formativa y superar la evaluación del curso)

Sistema de evaluación

- 1) Asistencia obligatoria a la sesión presencial (4h).
 - 2) Lectura del material disponible en la plataforma y actividad de repaso tipo test (2 tipo test breve).
 - 3) Participación voluntaria en los foros de debate.
 - 4) Actividad obligatoria: Cumplimentación de una ficha dirigida (2 páginas) sobre los conocimientos aprendidos. Se trata de una lista de verificación en la que podrá aplicar los contenidos adquiridos a un trabajo de investigación propio (finalizado o en proceso), siguiendo los indicadores establecidos.
- La fecha tope para la entrega de la parte obligatoria será el 29 de noviembre de 2021.

Presentación de solicitudes

Del 7 al 14 de octubre de 2021 ambos inclusive.

Más información: <https://www.upo.es/desarrollo/pdi/acciones-formativas-2021/>

PLAZO DE INSCRIPCIÓN CERRADO. Dirigido a PDI Facultad Humanidades: Curso de formación on-line "Herramientas para introducir la perspectiva de género en el ámbito de las ciencias humanísticas" 17/11/2021.



Justificación de la propuesta

Desde la Universidad Pablo de Olavide, en su compromiso por la igualdad de género y la eliminación de las desigualdades entre hombre y mujeres, consideramos importante favorecer el diseño de asignaturas, en educación superior, que fomenten la formación en igualdad de género. Con ello se contribuye al cumplimiento de aquellas medidas previstas en la legislación en materia de igualdad entre mujeres y hombres que conciernen a la Universidad.

El R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales contiene una referencia a la igualdad entre mujeres y hombres en el Art.3.5: "Entre los principios generales que deberán inspirar el diseño de los nuevos títulos, los planes de estudios deberán tener en cuenta que cualquier actividad profesional

debe realizarse:

Desde el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, debiendo incluirse, en los planes de estudio en que proceda, enseñanzas relacionadas con dichos derechos".

Si bien este es el marco normativo que rige la vida académica universitaria, la necesaria inclusión a la perspectiva de género en la docencia universitaria también aparece recogida en:

- Ley Orgánica 1/2004 sobre Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (Art. 7).
- Ley Orgánica 3/2007, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres (Art. 24.2 y 1).
- Ley Andaluza 9/2018, de 8 de octubre, de modificación de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, recoge en relación a la enseñanza universitaria un nuevo artículo dedicado al papel de las mujeres en la ciencia y en I+D+i, con el fin de ayudar a superar los obstáculos que hoy todavía encuentran las mujeres en estos campos del conocimiento, incluyendo mecanismos que eviten el sesgo de género en todo el proceso de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.

Objetivos:

- Incorporar la perspectiva de género en la docencia universitaria.
- Fomentar la inclusión de la perspectiva de género en las programaciones y guías docentes.
- Valorar positivamente la perspectiva de género en los procesos de innovación docente.

Contenido /programa

1. Marco Legal
2. ¿De qué nos hablan cuando nos hablan de "perspectiva de género"?
3. Estrategias de perspectiva de género y su función transformadora
4. Práctica: elaboración de una asignatura desde la perspectiva de género.

Personas destinatarias

Personal Docente e Investigador (PDI) de la Facultad de Ciencias Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide.

Número de plazas

20-25 (el número mínimo para realizar la formación es 5 a 10 personas)

Duración

4 horas

Calendario y horario

Miércoles 17 de noviembre de 2021

Horario: 09:30h a 13.30h

Lugar

Blackboard Collaborate Ultra

Formador/a

Dra. Sonia Reverter-Bañón. Doctora en Filosofía. Profesora Titular del departamento de Filosofía y Sociología de la Universidad Jaime I. Actual directora del Instituto Universitario de Estudios Feministas y de Género Purificación Escribano. Vicedecana para la dirección del grado de "Humanidades. Estudios Interculturales "(2010-hasta 06 2018).

Tiene un largo currículum docente en la enseñanza de la perspectiva de género, tanto a nivel de grado, de máster, y de doctorado. Ha sido coordinadora del máster "Investigación Aplicada en Estudios Feministas, de Género y Ciudadanía ", del que sigue siendo profesora de la asignatura " Introducción a la teoría feminista ". Es docente en el máster de "Ética y Democracia" desde sus orígenes, impartiendo la asignatura de "Teoría Política Feminista". Actualmente imparte la asignatura de "Filosofías del Género" en el grado de Humanidades: Estudios Interculturales. A nivel docente se interesa por introducir la perspectiva de género en cualquier asignatura universitaria.

Criterios de selección

En caso de exceder el límite de plazas ofertadas se realizará un sorteo entre los solicitantes.

Asistencia

Asistencia. Deben asistir al 90% de las horas de formación(esteste requisito se acredita teniendo en cuenta el tiempo de conexión al aula virtual)

Organiza

Delegación del Rector para la Igualdad de Género-Oficina para la Igualdad. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

Vicerrectorado de Profesorado. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

Presentación de solicitudes

Desde el 5 al 11 de noviembre de 2021 ambos inclusive.

Inscripciones: <https://www.upo.es/desarrollo/pdi/acciones-formativas-2021/>

PLAZO DE INSCRIPCIÓN CERRADO. Dirigido a PDI Facultad Derecho: Curso de formación on-line "Herramientas para introducir la perspectiva de género en la docencia en el ámbito de las ciencias jurídicas" 19/11/2021.

CURSO DE FORMACIÓN ON-LINE "HERRAMIENTAS PARA INTRODUCIR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA DOCENCIA EN EL ÁMBITO DE LAS CIENCIAS JURÍDICAS"

19 de noviembre de 2021 | 09.30-13.30h
Imparte: Dra. Concepción Torres Díaz.
Universidad de Alicante

Justificación de la propuesta

Desde la Universidad Pablo de Olavide, en su compromiso por la igualdad de género y la eliminación de las desigualdades entre hombre y mujeres, consideramos importante favorecer el diseño de asignaturas, en educación superior, que fomenten la formación en igualdad de género. Con ello se contribuye al cumplimiento de aquellas medidas previstas en la legislación en materia de igualdad entre mujeres y hombres que conciernen a la Universidad.

El R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales contiene una referencia a la igualdad entre mujeres y hombres en el Art.3.5: "Entre los principios generales que deberán inspirar el diseño de los nuevos títulos, los planes de estudios deberán tener en cuenta que cualquier actividad profesional

debe realizarse:

Desde el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, debiendo incluirse, en los planes de estudio en que proceda, enseñanzas relacionadas con dichos derechos".

Si bien este es el marco normativo que rige la vida académica universitaria, la necesaria inclusión a la perspectiva de género en la docencia universitaria también aparece recogida en:

- Ley Orgánica 1/2004 sobre Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (Art. 7).
- Ley Orgánica 3/2007, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres (Art. 24.2 y 1).
- Ley Andaluza 9/2018, de 8 de octubre, de modificación de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, recoge en relación a la enseñanza universitaria un nuevo artículo dedicado al papel de las mujeres en la ciencia y en I+D+i, con el fin de ayudar a superar los obstáculos que hoy todavía encuentran las mujeres en estos campos del conocimiento, incluyendo mecanismos que eviten el sesgo de género en todo el proceso de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.

Objetivos:

- Incorporar la perspectiva de género en la docencia universitaria.
- Fomentar la inclusión de la perspectiva de género en las programaciones y guías docentes.
- Valorar positivamente la perspectiva de género en los procesos de innovación docente.

Contenido /programa

La perspectiva de género en la docencia resulta relevante en todas aquellas asignaturas en las

que la temática o los resultados y aplicaciones de los contenidos afecten directamente a las personas:

- como ciudadanas, usuarias de servicios públicos, consumidoras, audiencias, o pueblos y

culturales - o indirectamente a través de la forma en que las instituciones y las organizaciones regulan la interacción social. También es relevante en todas aquellas asignaturas en las que utilicen datos empíricos para conocer las actitudes, valores, comportamientos y necesidades de

la población.

1. LA CEGUERA EN GÉNERO Y SUS IMPLICACIONES

2. PROPUESTAS GENERALES PARA INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA DOCENCIA

- El enfoque de la asignatura establece claramente cómo operan las desigualdades entre mujeres y hombres
- La revisión de la bibliografía identifica obras de autoría femenina de manera proporcional a las contribuciones científicas del ámbito en cuestión
- En los contenidos de la asignatura se han incorporado referentes femeninos para tratar de visibilizar a mujeres que hicieron aportaciones y no fueron reconocidas hasta ahora
- Se utiliza un lenguaje inclusivo que no invisibiliza el género femenino
- Se ha realizado una reflexión sobre el impacto diferente en hombres y en mujeres que puedan

tener los contenidos abordados

3. Buenas prácticas

4. CASOS APLICADOS: Objetivos, Propuesta de trabajo, Resultados de aprendizaje

5. ENSEÑAR A HACER INVESTIGACIÓN SENSIBLE AL GÉNERO

Personas destinatarias

Personal Docente e Investigador (PDI) de la Facultad de Derecho de la Universidad Pablo de Olavide.

Número de plazas

20-25 (el número mínimo para realizar la formación es 5 a 10 personas)

Duración

4 horas

Calendario y horario

Viernes 19 de noviembre de 2021

Horario: 09.30h – 13.30h

Lugar

Blackboard Collaborate Ultra

Formador/a

Dña. María Concepción Torres Díaz. Doctora en Derecho, Sobresaliente Cum Laude (UA). Abogada y Profesora de Derecho Constitucional. Profesora Asociada de Derecho Constitucional en la Universidad de Alicante (desde 2008) y Profesora en los cursos y Máster en Malos Tratos y Violencia de Género (UNED) (desde 2008). Imparte clases en el Máster Universitario en Abogacía (Universidad de Alicante), en el Máster Universitario en Gestión Administrativa (Universidad de Alicante), en el Curso de Postgrado de Experto/a Universitario/a Educar en la No Violencia: Acoso, ciberacoso, bullying, abusos' (UNED) y en el Curso de Experto/a en Prevención e intervención en Violencia de Género (UA).

Integrante del Claustro de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alicante, integrante "miembro nato" del Consejo de Departamento (Dpto. Estudios Jurídicos del Estado). Abogada colegiada ejerciente en el Ilustre Colegio de Abogados de Murcia (desde 2003) en donde forma parte de las siguientes secciones: Derecho de Familia, Derecho Civil, Derecho Sanitario y Bioética y Derecho TIC. Asesora en calidad de Experta a la Comisión del Protocolo contra el acoso de la Universidad de Alicante. Actualmente, Vocal de la Red Feminista de Derecho Constitucional. Ha sido Secretaria de la RFDC entre 2011-2021. Integrante del Seminario Universitario sobre los Derechos de las Mujeres de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alicante, integrante del Fórum de Política Feminista, asociada en la Asociación Red Transversal de Estudios de Género en Ciencias Humanas, Sociales y Jurídicas (GENET) y vocal de la Junta Promotora en la Plataforma Universitaria de Estudios Feministas y de Género.

Ha participado en jornadas a nivel internacional ante la Escuela de la Función Judicial del Consejo de Judicatura de Ecuador (agosto de 2014), en la Comisión de Transición del Consejo Nacional de Igualdad de Género de Ecuador (septiembre 2011) y ante la Unidad de Género del Senado de la República de México (octubre 2016), ante la Corte Superior de Justicia de Lambayeque (Perú, 2020), etc. Ha formado parte del Consejo interno del Centro de Estudios de la Mujer (CEM) de la Universidad de Alicante. Ha formado parte de los Grupos de trabajo Violencia de Género, Participación y Educación creados por el Consejo de Participación de la Mujer para la elaboración del Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades 2014-16/2018-21.

Criterios de selección

En caso de exceder el límite de plazas ofertadas se realizará un sorteo entre los solicitantes.

Asistencia

Asistencia. Deben asistir al 90% de las horas de formación (este requisito se acredita teniendo en cuenta el tiempo de conexión al aula virtual)

Organiza

Delegación del Rector para la Igualdad de Género-Oficina para la Igualdad. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

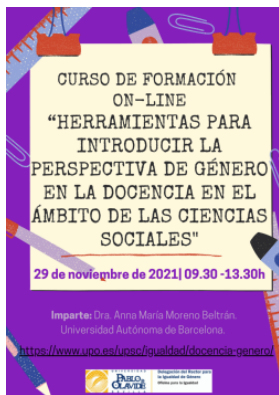
Vicerrectorado de Profesorado. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

Presentación de solicitudes

Desde el 5 al 11 de noviembre de 2021 ambos inclusive.

Inscripciones: <https://www.upo.es/desarrollo/pdi/acciones-formativas-2021/>

PLAZO DE INSCRIPCIÓN CERRADO. Dirigido a PDI Facultad Ciencias Sociales: Curso de formación on-line "HERRAMIENTAS PARA INTRODUCIR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA DOCENCIA EN EL ÁMBITO DE LAS CIENCIAS SOCIALES" 29/11/2021

**Justificación de la propuesta**

Desde la Universidad Pablo de Olavide, en su compromiso por la igualdad de género y la eliminación de las desigualdades entre hombre y mujeres, consideramos importante favorecer el diseño de asignaturas, en educación superior, que fomenten la formación en igualdad de género. Con ello se contribuye al cumplimiento de aquellas medidas previstas en la legislación en materia de igualdad entre mujeres y hombres que conciernen a la Universidad.

El R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales contiene una referencia a la igualdad entre mujeres y hombres en el Art.3.5: "Entre los principios generales que deberán inspirar el diseño de los nuevos títulos, los planes de estudios deberán tener en cuenta que cualquier actividad profesional

debe realizarse:

Desde el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, debiendo incluirse, en los planes de estudio en que proceda, enseñanzas relacionadas con dichos derechos".

Si bien este es el marco normativo que rige la vida académica universitaria, la necesaria inclusión a la perspectiva de género en la docencia universitaria también aparece recogida en:

- Ley Orgánica 1/2004 sobre Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (Art. 7).
- Ley Orgánica 3/2007, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres (Art. 24.2 y 1).
- Ley Andaluza 9/2018, de 8 de octubre, de modificación de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, recoge en relación a la enseñanza universitaria un nuevo artículo dedicado al papel de las mujeres en la ciencia y en I+D+i, con el fin de ayudar a superar los obstáculos que hoy todavía encuentran las mujeres en estos campos del conocimiento, incluyendo mecanismos que eviten el sesgo de género en todo el proceso de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.

Objetivos:

- Incorporar la perspectiva de género en la docencia universitaria.
- Fomentar la inclusión de la perspectiva de género en las programaciones y guías docentes.
- Valorar positivamente la perspectiva de género en los procesos de innovación docente.

Contenido /programa

El taller tiene un doble objetivo, para empezar se planteará la revisión, desde la perspectiva de género, de los conocimientos y competencias que se transmiten y (re)producen en la docencia universitaria. En segundo lugar, se trabajará de forma aplicada sobre la incorporación de la perspectiva de género en las asignaturas de las personas participantes en el taller.

El contenido a tratar es el siguiente:

1. Ceguera de género y sus implicaciones
2. Propuestas generales para incorporar la perspectiva de género en la enseñanza universitaria
 - Revisión de los contenidos docentes para identificar los sesgos androcéntricos en el enfoque de las asignaturas.
 - Efectos educativos y profesionales de las desigualdades entre mujeres y hombres.
 - Incorporación de referentes femeninos para tratar de visibilizar a las mujeres que hicieron contribuciones y no fueron reconocidas hasta ahora.
 - Utilizar un lenguaje inclusivo que no invisibilice a las mujeres (alumnas, autoras y mujeres en el contenido).
 - La revisión de la bibliografía identifica las obras de autoría femenina proporcionalmente a las contribuciones científicas del campo en cuestión.
3. Buenas prácticas: Revisa tu propia Guía Docente.

Personas destinatarias

Personal Docente e Investigador (PDI) de la Facultad Ciencias Sociales de la Universidad Pablo de Olavide.

Número de plazas

20-25 (el número mínimo para realizar la formación es 5 a 10 personas)

Duración

4 horas

Calendario y horario

Lunes 29 de noviembre 2021

Horario: 09-30 a 13.30h

Lugar

Blackboard Collaborate Ultra

Formador/a

Dra. Anna María Moreno Beltrán, profesora asociada e investigadora en el Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona. Sus intereses de investigación están relacionados, principalmente, con el estudio de la construcción social de las tecnologías reproductivas, las violencias machistas y la sexualidad. Ha participado en varias investigaciones y ha publicado varios artículos divulgativos y científicos en estos campos.

En el ámbito de la docencia, es coautora de la guía para una docencia universitaria con perspectiva de género en el ámbito de Sociología, que ofrece propuestas, ejemplos de buenas prácticas, recursos docentes y herramientas de consulta para contribuir a una mayor igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito de la docencia, la transferencia de conocimiento y la investigación.

Criterios de selección

En caso de exceder el límite de plazas ofertadas se realizará un sorteo entre los solicitantes.

Asistencia/Aprovechamiento

Asistencia. Deben asistir al 90% de las horas de formación (este requisito se acredita teniendo en cuenta el tiempo de conexión al aula virtual)

Organiza

Delegación del Rector para la Igualdad de Género-Oficina para la Igualdad. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

Vicerrectorado de Profesorado. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

Presentación de solicitudes

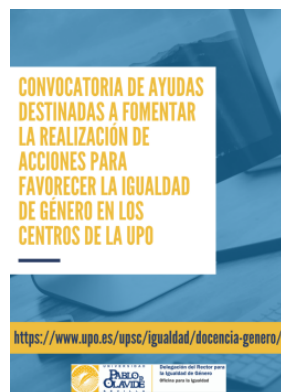
Desde el 15 al 21 de noviembre de 2021 ambos inclusive.

Inscripciones: <https://www.upo.es/desarrollo/pdi/acciones-formativas-2021/>

CURSO ACADÉMICO 2020/2021

CONVOCATORIA DE AYUDAS

Ayudas destinadas a fomentar la realización de acciones para favorecer la Igualdad de Género en los centros en el ámbito de la universidad Pablo de Olavide, de Sevilla. 2020/2021



[HAZ CLICK AQUÍ PARA VER RESOLUCIÓN COMPLETA](#)

[HAZ CLICK AQUÍ PARA VER LA CONVOCATORIA COMPLETA](#)

[HAZ CLICK AQUÍ PARA DESCARGAR ANEXO EN FORMATO WORD](#)

La Delegación del Rector para la Igualdad de Género tiene encomendada, en virtud de lo dispuesto en el II Plan de Igualdad de la Universidad Pablo de Olavide, entre otras finalidades, la promoción de la docencia con perspectiva de género en las asignaturas de Grado de la Universidad Pablo de Olavide. En cumplimiento de esta finalidad y de acuerdo con las áreas de actuación de esta Delegación se hace necesario regular la concesión de ayudas destinadas a la realización de acciones positivas en el ámbito de la Universidad, que fomenten la igualdad de género

en los Centros.